

**COMUNICADO N° 416**  
**Viernes, 16 de abril del 2021.**

El Ministro de Salud, Luis Francisco Sucre anunció hoy viernes 16 de abril la llegada al país del primer lote de vacunas del Mecanismo Covax.

Se trata de 36 mil dosis de la casa farmacéutica AstraZeneca, la cual ha demostrado 100% de eficacia contra enfermedad grave o crítica y hospitalización, dijo.

El ministro Sucre detalló que la vacuna AstraZeneca, es bien tolerada y protege contra la COVID-19 incluida la enfermedad grave y hospitalización, cuenta con el 76% de eficacia para prevenir COVID-19 sintomático y 85% de eficacia en personas de 65 años o más.

“El Consejo de Monitoreo de Datos de Seguridad, ente encargado de la supervisión de las vacunas, no identificó problemas de seguridad relacionados con la vacuna”, indicó el titular Sucre.

Por su parte, la ministra consejera Eyra Ruiz afirmó que el beneficio de la vacunación contra la COVID-19 es superior al posible riesgo que podría generar la vacuna.

“Los beneficios superan los riesgos”, dijo Ruiz, quien reiteró que la inoculación con esta vacuna será voluntaria y que aún no se ha establecido el calendario para la aplicación de la misma.

El doctor Eduardo Ortega, explicó que esta vacuna tiene 85% de eficacia en personas de 65 años o más y se aplican dos dosis con cuatro semanas de intervalo.

De acuerdo con la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), la Organización Mundial de la Salud y Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios del Reino Unido (MHRA), el beneficio de la vacuna para prevenir la COVID-19 continúa superando los riesgos de efectos secundarios, detalló Ortega.

La Estrategia Continua de Vacunación va a continuar con la utilización de la vacuna de Pfizer por circuito y las de AstraZeneca en serán en todas las provincias, pero de manera voluntaria a los mayores de 50 años independientemente del sexo.

En Panamá se determinó que la vacuna sería aplicada de forma voluntaria, además en mujeres mayores de 50 años y hombres 30 años.

Por otro lado, se especificó que la misma se aplicará por ahora solo en puntos fijos como los auto rápidos y las personas deberán inscribirse, para que luego se les informe de los lugares y las fechas para vacunarse.

Por otro lado, el Ministerio de Salud (MINSa) informa que a partir del 21 al 24 de abril la Operación PanavaC-19 se traslada al circuito 8-7, donde se inoculará aproximadamente 54,000 personas entre adultos mayores de 60 años, embarazadas y educadores de los corregimientos de Bella Vista, Calidonia, San Felipe, Curundú, El Chorrillo, Santa Ana, Ancón, Betania y Pueblo Nuevo.

Es importante recordar que las embarazadas deberán portar su tarjeta de control y la certificación de su médico tratante que las autoriza para colocarse su primera dosis, los adultos mayores solo deben presentar su identificación personal, igual que los educadores.

También deberán verificarse en la plataforma [www.vacunas.panamasolidario.gob.pa](http://www.vacunas.panamasolidario.gob.pa), o a través de la línea 177, al igual que [raisa.minsa.gob.pa](http://raisa.minsa.gob.pa), para que le indiquen fecha, hora y lugar donde le corresponde aplicarse la vacuna.

En el circuito 8-7 se han habilitado 14 centros de vacunación distribuidos de la siguiente manera: corregimiento de Bella Vista, Colegio La Salle; en el corregimiento de Calidonia, Escuela República de Chile, Escuela Pedro Sossa; corregimiento de San Felipe, Escuela República de México, en Curundú, Escuela Fe y Alegría.

Mientras que, en el corregimiento de El Chorrillo, Escuela Manuel José Hurtado; corregimiento de Santa Ana, Instituto Nacional; corregimiento de Ancón, Escuela Guna Nega, Universidad de Las Américas (UDELAS), Escuela Omar Torrijos Herrera; corregimiento de Betania, Escuela Japón, Escuela José Arango, Instituto América y en el corregimiento de Pueblo Nuevo y Escuela Ricardo Miró.

El Ministerio de Salud recomienda a la población no rechazar la vacuna, ya que es una herramienta más de prevención, además de no bajar la

guardia y continuar aplicando las medidas de bioseguridad ante una enfermedad tan contagiosa como la COVID-19.

Desde el pasado 20 de enero hasta la fecha, según el informe emitido esta tarde por el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Ministerio de Salud (MINSa) en Panamá se han aplicado **557,510** vacunas a nivel nacional.

## Informe epidemiológico

En el mundo se registran 79,337,227 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 139,244,306 casos positivos por COVID-19 acumulados y 2, 989,173 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.1%.

Para el día de hoy en Panamá se contabilizan 350,134 pacientes recuperados, 419 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 360,249.

A la fecha se aplicaron 10,727 pruebas, y se mantiene un porcentaje de positividad de 3.9%

**En las últimas 24 horas se han registrado 2 nuevas defunciones, que totalizan 6,185 acumuladas, para una letalidad del 1.7 %.**

Los casos activos al día de hoy suman 3,930. En aislamiento domiciliario se reportan 3,576, de los cuales 3,365 se encuentran en casa y 211 en hoteles. Los hospitalizados suman 354 y de ellos 297 se encuentran en sala y 57 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web ([www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa)).